ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LISSETH CRISTINA QUIÑONES CIFUENTES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.089.878 — CONTRATO No. **314- 2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ORITO - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	En el mes de agosto de 2020, se tuvieron asignadas para la atención a 61 Personas en proceso de reincorporación, las cuales se encuentran residiendo en los municipios de Valle del Guamuez, Ipiales y Orito; donde se llevó acabo atención individual con cada uno de ellos por medio de comunicación telefónica, realizándose seguimiento a las condiciones de salud en las que se encuentra cada uno de los miembros de su familia y se recordaron las medidas de prevención del contagio del COVID -19,así como la socialización de los decretos legislativos por emergencia sanitaría, los cuales han sido expedidos por el gobierno nacional, es de resaltar que a la fecha se han emitido 4 memorandos emitidos por ARN en los cuales se encuentran los lineamientos para la atención a la población en proceso de reincorporación en el periodo de emergencia, resolución 0796 del 16 de marzo 2020 y los memorandos MEM20-004535, MEM20-008402 e intermedios relacionados con la pandemia COVID-19. así como orientaciones de las medidas tomadas por el gobierno departamental para la prevención de la propagación del mismo. Dichas atenciones fueron realizadas a 58 PR, faltando (2) personas para su atención dado que se encuentran (2) fallecidos y (1) en investigación por privación de la libertad, para un cumplimiento del 100%. De igual manera se llevó acabo la presentación de (1) proyecto productivo, gestión para atención efectiva en salud de PR (1), matrícula de formación académica (1), seguimiento de la participación de (5) jóvenes PR en la escuela de nuevos liderazgos en cultura democrática, gestión y orientación para atención en comisaria de familia (1),convocatorias para entrega de kits de bioseguridad a (24) PR del municipio de Orito, seguimiento camino diferencial de vida (1),motivación y orientación para participación en Jornada de divulgación de información sobre Régimen de Condicionalidad, TOAR y Sanciones Propias dirigida a Comparecientes FARC en el departamento de Putumayo, Socialización de la Ruta de Atención de la Violencia Basada en Género, Violencia intrafamiliar, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos por medio virtual aplicación (TEAMS) a todas las personas en proceso de reincorporación. Se han aplicado a la fecha 58 RNR.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Se llevó a cabo en el mes de agosto, con cada una de las personas en proceso de reincorporación asignadas, atención de manera telefónica y virtual concertada, de conformidad a los lineamientos del Gobierno Nacional y los establecidos por la ARN en los memorandos resolución 0796 del 16 de marzo 2020 y los memorandos MEM20-004535, MEM20-008402 e intermedios relacionados con la pandemia COVID-19. Dichas actividades fueron registradas en planillas de asistencia individual de reincorporación sin firma debidamente diligenciadas con los siguientes códigos: ATEV_899, Fam_1, Sal_3, Psico_5, SOCDEC-COVID19, Edu_1, Sal_2, y asistencia colectiva :Com_6, Fam_1 realizadas los días :5,6,7,10,11,14,18,19,22,24,25. se realizó seguimiento de asistencia a la curso en la escuela de nuevos liderazgos en cultura democrática formación de (5) jóvenes PR, revisión y motivación de PR aspirantes a formación académica modalidad de maestro itinerante,(14),focalización de (10) PR para recibir asesorías de la Agencia Pública de empleo APE, presentación de (1) proyecto productivo, Según las Personas en reincorporación asignadas, (59) se encuentran activas, (1) en investigación por privación de libertad y (1) ausente.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	En el mes de agosto se logró atender de manera telefónica a 59 personas en proceso de reincorporación las cuales se encuentran residiendo en los municipios de Orito, Valle del Guamuez e Ipiales (Corregimiento Jardines de Sucumbíos), en donde se realizó seguimiento a las condiciones de salud en las que se encuentra cada uno de los miembros de su familia y se recordó las medidas de prevención del contagio del COVID -19, socialización de decretos legislativos por emergencia sanitaría, los cuales ben expedidos por el gobierno nacional. Se abordaron temas en los diferentes componentes como el de sostenibilidad económica como requisitos para presentación de proyecto productivo individual, se realizó acompañamiento para llevar acabo matrícula de (1) PR en formación académica ,gestión y orientación para atención en comisaria de familia y Hospital local del municipio de Orito (1),orientación y gestión para atención efectiva en salud (1),orientación para acceso a la aplicación TEAMS (5) PR y participación en jornadas participación en Jornada de divulgación de información sobre Régimen de Condicionalidad, TOAR y Sanciones Propias dirigida a Comparecientes FARC en el departamento de Putumayo, Socialización de la Ruta de Atención de la Violencia Basada en Género, Violencia intrafamiliar, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, convocatoria de entrega de kits de bioseguridad a (24) PR y sus familias. Se realizó seguimiento y orientación a 1 PR de camino diferencial de vida.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En el mes de agosto se contó con la asignación de 61 Personas en proceso de reincorporación , donde se encuentra el 100% cedulas cargadas en el SIR para un cumplimiento del 100%, afiliados a salud el 100%, bancarizados el 100%, libretas militares el 39%, en F.A el 14% máximo nivel el 48%, RNR el 100%, se realizó presentación de (1) proyectos productivos individuales, matricula de formación académica (1) PR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LISSETH CRISTINA QUIÑONES CIFUENTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.089.878	CONTRATO No.	**314- 2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ORITO - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	De 61 personas asignadas el 100% se encuentra bancarizada, se llevó acabo la presentación de (1) proyecto productivo en comercialización de artesanías el cual será ubicado en el municipio del Valle del Guamuez, de igual manera se llevo acabo la identificación de 2 proyectos productivos en comercialización de ropa, participación de (3) PR a jornada Socialización de la Ruta de Atención de la Violencia Basada en Género, Violencia intrafamiliar, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, entrega de kits de bioseguridad a (24) PR del municipio de Orito, Orientación y gestión para atención en comisaria de familia (1)PR y su hija .
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención asignado.	De acuerdo al decreto presidencial 457 de 2020 y a los memorandos MEM20-004535 y MEM20-005041 de la ARN, la participación en escenarios locales relacionados con convivencia, construcción del tejido social y reconciliación quedan suspendidos .
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	De acuerdo al decreto presidencial 457 de 2020 y a los memorandos MEM20-004535 y MEM20-005041 de la ARN, la realización de visitas domiciliarias o institucionales quedan suspendidos.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se tuvo el registro de máximo nivel académico con un cumplimiento del 48%, libretas militares el 39%, (1) registro de seguimiento de camino diferencial de vida, formatos de postulación proyecto productivo en el SIR (1). En cuanto a Formación académica se realizó seguimiento de participación a actividades de F.A de (5) PR. Base de datos de PR que no asistieron a las actividades de reincorporación, ,focalización de (10) PR para recibir asesorías de la Agencia Pública de empleo APE, actualización , aspirantes a formación académica modalidad de maestro itinerante,(14),Se realizó envío en medio digital sin firma de (11) planillas de asistencia a actividades de reincorporación para el respectivo registro en el SIR dentro de estas (2) colectivas y (1) planilla de asistencia F.A en medio digital sin firma.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realizó envío por medio de correo electrónico y sin firma de 11 planillas de asistencia a actividades de reincorporación correspondientes al mes de agosto y 1 planilla de asistencia de formación académica en medio digital sin firma, presentación de (1) proyecto productivo individual.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en sesiones por vía microsoft Teams en las siguientes jornadas : **03082020** - Capacitación formatos SIR - Proyectos de reincorporación - GT Putumayo (Anexo 1) **11082020** - Seguimiento Camino diferencial de vida (Anexo 2) **12082020** - Capacitación listas de asistencia virtual (Anexo 3) **14082020** - Revisión base Maestro itinerante (Anexo 4) **19082020** - Jornada de divulgación de información sobre Régimen de Condicionalidad, TOAR y Sanciones Propias dirigida a Comparecientes FARC en el departamento de Putumayo. (Anexo 5) **20082020** - Segunda Jornada de reinducción (Alineación institucional) 2020 – ARN (Anexo 6) **21082020** - 2° Capacitación Formatos SIR - Proyectos de Reincorporación Económica (Anexo 7) **25082020** - Socialización de la Ruta de Atención de la Violencia Basada en Género, Violencia intrafamiliar, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos. (Anexo 8) **26082020** - Jornada de seguimiento Campaña Institucional Putumayo (Anexo 9) **27082020** - reunión de equipo día 1 (Anexo 10) **28082020** - reunión de equipo día 2 (Anexo 11)
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se llevó acabo seguimiento minucioso acerca del estado de salud de las personas en proceso de reincorporación y sus familias principalmente que presenten síntomas de gripa que refieren signos de alarma de Covid-19.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, se dio cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

LISSETH CRISTINA QUIÑONES CIFUENTES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"